Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000537-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Luis Briones Martínez, relativa a diversos aspectos relacionados con la percepción de la Junta de Castilla y León de financiación estatal adicional para el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000537 a PE/000571.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001829

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2768
28/09/2026 13:09:43

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Aída Estrella Paredes García, Pilar García Colmenero, Diego Vallejo Martínez, Virginia Jiménez Campano, Noelia Merino Hernández, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde el 1 de julio de 2026, con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 17/2026, la Junta de Castilla y León viene percibiendo financiación estatal adicional para el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Qué importe exacto ha recibido Castilla y León por este concepto desde su entrada en vigor hasta la fecha?**
2. **¿A qué partidas presupuestarias concretas se ha destinado dicha financiación adicional?**
3. **¿Se ha aplicado a refuerzo de plantillas de valoración, reducción de listas de espera, mejora de prestaciones económicas o gasto corriente ya existente?**
4. **¿Existe algún informe o memoria que recoja la previsión de ejecución desglosada de estos fondos?**

Valladolid a 28 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

María del Carmen Iglesias Parra,

Aída Estrella Paredes García,

Pilar García Colmenero,

Diego Vallejo Martínez,

CVE: BOCCL-12-001829

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Virginia Jiménez Campano,

Noelia Merino Hernández,

Luis Briones Martínez,

CVE: BOCCL-12-001829

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864